# Nuestro programa

Durante octubre y noviembre de 2919 trabajadoras y trabajadores, pobres, mujeres, jóvenes y mapuche, protagonizamos las manifestaciones más relevantes de las últimas décadas en Chile. Con el lema *no son treinta pesos, son treinta años*, cuestionamos abiertamente la creencia que nos inculcaron los gobiernos de la ex Concertación y de la derecha: que esta forma de vivir la vida -con sueldos y pensiones miserables, con deudas infinitas- es la única forma posible.

Todo fue criticado por la rebelión: el sistema de pensiones y el sistema de salud; los cobros en las carreteras y el actuar de carabineros; el gobierno y las instituciones; la violencia contra las mujeres de parte de los agentes policiales; el saqueo de recursos que realizan los grandes grupos económicos y el capital financiero. Fue en esos días ajetreados cuando surgió en la imaginación de millones de nosotras y nosotros la idea de una Asamblea Constituyente, libre y soberana para discutir sobre los principales asuntos del país.

Sin embargo, el "pacto por la paz y una Nueva Constitución" entregó un sucedáneo: el plebiscito y la Convención Constitucional. Esta instancia tiene una serie de trabas que impiden que pueda cumplir un papel constituyente cabal, como el quórum mínimo de 2/3 para que una norma sea aprobada, una traba que tiene un carácter abiertamente contramayoritario.

Este resultado, avalado por la mayoría de las fuerzas políticas del parlamento -desde la derecha hasta el Frente Amplio-, cambió los tiempos y las condiciones para realizar nuestras demandas. Además, la llegada de la pandemia en 2020, fue utilizada por el gobierno para imponer una agenda represiva y justificar el toque de queda y todo tipo de restricciones a los derechos democráticos, mientras millones de personas le hacen frente a la cesantía y/o tienen que arreglárselas para hacer cuarentenas en condiciones de hacinamiento.

Hasta ahora han evitado que nuestra lucha recobre la fuerza que tuvo en octubre y noviembre de 2019. Pero la victoria aplastante del *apruebo* en el plebiscito y el casi nulo apoyo que tiene el gobierno de Piñera, muestran que somos millones de trabajadores, mujeres y jóvenes quienes queremos terminar con la herencia económica, social y política de la dictadura de Pinochet.

Lo que está en juego ahora es lo siguiente: o los grandes grupos económicos y los políticos de los 30 años logran conservar la obra económica y social de la dictadura o la clase trabajadora junto a millones de pobres, mujeres y mapuche logran realizar sus aspiraciones, donde nuestras y nuestros abuelos pueden jubilar dignamente, sin tener que trabajar hasta morir y donde a nadie le falta para llegar a fin de mes y la salud es para todas y todos.

#### ¡A darlo vuelta todo!

Para impedir que ganen los mismos de siempre y conquistar pan, salud y trabajo, necesitamos un

programa que articule al menos cuatro pilares: a) medidas urgentes frente a la crisis económica y sanitaria; b) derechos democráticos y medidas contra la represión; c) medidas anticapitalistas y d) un programa con vocación de poder.

Para nosotros este programa tiene un horizonte: que no existan más la explotación y la opresión. Por eso en cada uno de estos pilares consideramos central no sólo defender los intereses de la clase trabajadora sino que también enfrentar al patriarcado, al racismo y todas las manifestaciones de dominación de las que se sirven los capitalistas y los sectores conservadores y privilegiados.

Este es el programa que defenderá nuestra *lista de trabajadoras y trabajadores revolucionarios* en la Convención Constitucional. Pero nuestro programa no es para impulsarlo solamente en la Convención que está llena de trabas. Es un programa que, primero que todo, busca ganar fuerzas generando un movimiento de trabajadoras y trabajadores en los sindicatos y centros laborales y entre los sectores más pobres del país, la juventud precarizada, las mujeres, y mapuche, para construir la alianza social que será protagonista de las transformaciones de la sociedad.

# Medidas urgentes frente a la crisis económica y sanitaria

Como medidas frente a la crisis económica y sanitaria, proponemos, en primer lugar, la prohibición por ley de los despidos, para que no siga creciendo la cesantía. Que no descarguen más en nuestros hombros los costos de la crisis: sueldo mínimo de \$500.000 ahora. Que a igual trabajo igual salario, basta de sueldos inferiores para mujeres por la misma labor que los trabajadores varones.

Frente al actual rebrote del coronavirus, proponemos como medida preventiva básica, tests masivos y licencias laborales masivas con pago íntegro de los sueldos en los trabajos no esenciales, para evitar la propagación del virus tanto en los centros laborales como en el transporte público. Quienes sí se desempeñan en labores esenciales -como las trabajadoras de la salud- deben recibir un "bono COVID" mientras dure la pandemia. En los lugares de trabajo se deben garantizar todas las medidas sanitarias que sean requeridas por las y los trabajadores. Consideramos necesario formar comités de salud y seguridad para resguardar que eso ocurra efectivamente. Para quienes se encuentren desempleados/as, proponemos un ingreso de emergencia de \$500.000 -igual al sueldo mínimo aquí propuesto- por todo el tiempo que sea necesario.

Frente al aumento de la violencia de género en contexto de confinamiento, proponemos una ley de emergencia, que contemple la construcción de refugios y viviendas a cargo del Estado para las víctimas, ingresos de emergencia, licencias laborales pagadas, subsidios y créditos a "costo cero" y apoyo profesional integral.

# Medidas democráticas y contra la represión

Es evidente que el gobierno no restringe su actuar al proceso constitucional: también utiliza la

represión para controlar la situación, especialmente contra la juventud.

Decimos fin al toque de queda y al estado de excepción: restauración del derecho de circulación. Derogación de la ley antibarricadas. Libertad a los presos políticos de la revuelta y a los presos políticos mapuche. Juicio y castigo a los responsables de las mutilaciones y asesinatos. Disolución de carabineros y la PDI: formemos organismos de seguridad controlados por las organizaciones de la clase trabajadora y el pueblo.

Derecho a voto para las y los mayores de 14 años.

Eliminación del Tribunal Constitucional y de todas los enclaves autoritarios del régimen actual.

Desmilitarización inmediata de Wallmapu. Derecho a la autodeterminación nacional del pueblo mapuche.

Derecho a salud y educación gratuitas.

Derecho a aborto garantizado por el Estado de manera gratuita.

# Medidas anticapitalistas

Para hacerle frente a la miseria que quieren que carguemos en contexto de pandemia y para frenar el saqueo de los recursos estratégicos, proponemos una serie de medidas:

Para enfrentar el desempleo, que las horas de trabajo disponibles se repartan entre quienes están trabajando y quienes están cesantes, sin que bajen los sueldos. Esta medida debe realizarse a costa de las ganancias de los capitalistas. Por supuesto, es imposible que la realicen sólo por buena voluntad o porque una norma se los impone; por esa razón esta política debe ir acompañada de un plan de movilización.

Toda empresa que quiebre o cierre debe ser expropiada por el Estado y puesta a producir gestionada por trabajadores y comunidades.

Fin de las AFP: por un sistema previsional de reparto, solidario, gestionado por trabajadores y jubilados. Sistema de salud único, para asegurar salud digna para todos y terminar con el millonario negocio que se hace a costa de ella.

Nacionalización de todos los recursos estratégicos -como el cobre y los puertos- bajo gestión de los trabajadores y comunidades.

#### Hacia un gobierno de los trabajadores y una sociedad libre de explotación

Nuestro objetivo más grande como trabajadoras y trabajadores revolucionarios es un mundo en el

cual cada ser humano cuente con todos los medios para satisfacer sus necesidades y para realizar todas sus potencialidades, lo que sólo será posible si superamos la actual sociedad capitalista. Esa superación no es una idea en el aire: será posible cuando las conquistas tecnológicas y científicas de la humanidad sean puestas a disposición de toda la sociedad y no solamente para una clase social privilegiada como ocurre hoy en día. Para avanzar en ese camino consideramos que es necesario poner en pie un gobierno de trabajadoras y trabajadores. La clase trabajadora es la mayoría de la sociedad y es el sujeto que pone en movimiento la economía y la que produce todo lo que necesitamos para vivir.

Sabemos que este objetivo todavía no lo compartimos con la mayoría de las y los trabajadores y sectores populares. Por esta razón, hoy peleamos por una verdadera Asamblea Constituyente Libre y Soberana, en la que se puedan discutir todos los asuntos que hacen al destino del país, en la que se escoja un delegado cada 10.000 habitantes y en la que tengan derecho a voto los mayores de 14 años. A nuestro modo de ver, una Constituyente así sólo podrá ser convocada por las organizaciones de la clase trabajadora movilizadas.

Es en esta perspectiva que hoy participamos con nuestras candidaturas en el proceso constituyente. Queremos llegar a millones de personas con estas ideas y contribuir a organizar la fuerza social que podrá transformar la sociedad.